Transporte

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Al contestar cite Radicado 2026315000028504 Id: 2617454
Folios: 1 Fecha: 30-06-2026 13:36:26
Anexos: 1 DOCUMENTOS ELECTRONICOS
Remitente: OFICINA GESTION DE PROYECTOS
Destinatario: DIRECCION ADMINISTRATIVA

MEMORANDO

Bogotá, D.C; 30 de junio de 2026

PARA: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

DE: MICHAEL VIVAS SANCHEZ
Jefe Oficina de Gestión de Proyectos

Asunto: REVISION MATRIZ DE RIESGO OBJETO: "BRINDAR SOPORTE Y MANTENIMIENTO INTEGRAL AL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE CONTROL - T".

Cordial saludo,

Una vez revisada la matriz de riesgos suministrada por la Dirección Administrativa, se encuentra que, acorde a lo registrado en la lista de chequeo correspondiente, el documento del asunto está alineado y articulado con lo establecido en la Circular Administrativa No.080 de 2024 de la Oficina de Gestión de Proyectos.

De acuerdo con lo anterior, la Oficina de Gestión de Proyectos da su conformidad a la matriz de riesgo del proceso del asunto, aclarando que en el marco de sus competencias las decisiones que deben adoptarse en desarrollo del proyecto, la responsabilidad en la contratación, supervisión de la ejecución, recibo a satisfacción y la calidad de los bienes o servicios, serán de la dependencia estructuradora del proyecto.

Atentamente,

MICHAEL VIVAS SANCHEZ
Jefe Oficina de Gestión de Proyectos

Anexo: Matriz de Riesgos, lista de chequeo OGP

Proyectó: Jenny Paola Osorio Barragán - Oficina de Gestión de Proyectos

Revisó: Luis Carlos Siachoque Contreras - Oficina de Gestión de Proyectos